Outlook

RE: solicitid de apoyo en ajuste al presupuesto de la necesidad “ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJODE SUCRE”.

Desde Javier Enrique Arrieta Pinilla <jarrietpi@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 13/04/2026 14:34
Para Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (232 KB)
Formulario 1 Formulario de Presupuesto Oficial (EDGAR).xlsx;

Buenas tardes, cordial saludo

Me permito adjuntar el presupuesto actualizado a las condiciones de pliego tipo, de acuerdo a tu solicitud.

Quedo atento a cualquier detalle

Cordialmente,

Javier Arrieta Pinilla
Apoyo técnico a la supervisión
Ingeniero civil

De: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 14:22
Para: Javier Enrique Arrieta Pinilla <jarrietpi@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: solicitid de apoyo en ajuste al presupuesto de la necesidad “ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJODE SUCRE”.

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito su apoyo en la revisión y ajuste del presupuesto de la necesidad “ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJODE SUCRE”. Esto con el fin de ajustar dicho presupuesto según los criterios establecidos en el formulario 1 - formulario de presupuesto oficial de los pliegos tipo

EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Ingeniero Civil, Especialista en Interventoría de Obras Civiles
Dirección Seccional de administración Judicial.
Oficina de Contratación

Sincelejo, Sucre
PBX: (5) 2754780 Ext.1110
Celular: 3232040614

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.